

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17748 REAL DECRETO 1207/2003, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Alberto Javier Cuartas Galván como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de septiembre de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Alberto Javier Cuartas Galván como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 19 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17749 REAL DECRETO 1208/2003, de 19 de septiembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria a don Pedro Nalda Condado.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de septiembre de 2003,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria a don Pedro Nalda Condado.

Dado en Madrid, a 19 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17750 ACUERDO de 18 de septiembre de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado Emérito, Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos para el año judicial 2003/2004, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Canarias, Cantabria, Cataluña, Extremadura y Galicia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades

delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2003/2004, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, al Magistrado Emérito, Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Canarias, Cantabria, Cataluña, Extremadura y Galicia:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don José Luis Castellano Trevilla, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Almería.

Doña Ana María León Gallego, Juez Sustituta de los Juzgados de Osuna, Cazalla de la Sierra, Sanlúcar la Mayor, Carmona, Lora del Río, Sevilla, Morón de la Frontera, Lebrija, Utrera y Écija (Sevilla).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Don Jesús Nicolás Martí Sánchez, Magistrado Emérito del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Las Palmas.

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Don David Lantarón Barquín, Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don Xavier Cecchini Rosel, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Girona.

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Don José Luis Vaquera Márquez, Juez Sustituto de los Juzgados de Castuera, Don Benito, Villanueva de la Serena y Herrera del Duque (Badajoz).

Doña María José Fresneda Domínguez, Juez Sustituta de los Juzgados de Coria, Navalmoral de la Mata y Plasencia (Cáceres).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Don Héctor Iglesias Díaz, Juez Sustituto de los Juzgados de Ourense, Xinzo de Limia, Bande y Celanova (Ourense).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO